

EL TIEMPO
AYER.—En España: La nubosidad fué arande y se registraron...
En Cataluña: con mucha...
Máxima: 26 grados en Lérida.
Mínima: 3 grados en Estanzuelo y Ribas.
HOY.—Vardible y algunas lluvias aisladas. En el mar, vientos flojos de Levante.

LAS NOTICIAS

Diario Independiente - Fundador: Don Rafael Roldós Vilelas

Jueves 17 Septiembre de 1936

Suscripción mensual 3'50 Pesetas
BARCELONA Año XLI - Núm. 13.852
Redacción y Administración: Rambla de Estudios, 1. Teléfonos 13.000 - 13.009
NUMERO SUETO 15 Céntimos

En Portugal las fuerzas de mar, aire y tierra, se levantan contra la dictadura

Madrid ha sido bombardeado con aparatos alemanes y por aviadores de la misma nación

NUEVA YORK, 16.—El corresponsal del diario "New York Times", en España, publica un interesante reportaje, en el cual explica de qué forma, incluso con peligro de su vida, consiguió penetrar en la base de aviación rebelde de Cáceres. El periodista americano pudo comprobar que el aeródromo está organizado completamente por aviadores alemanes, los cuales, confiados en la vigilancia establecida a su alrededor, no se preocupan, ni mucho menos, de ocultar su verdadera nacionalidad. Incluso visten el uniforme español y circulan sin temer las miradas indiscretas.

El precio del gas y de la electricidad

"El Día Gráfico" se ocupa del asunto del gas y de la electricidad, y dice: "Es indudable que el Comité Central Obrero de Gas y Electricidad está trabajando enormemente y que ha echado sobre sus espaldas una labor pesadísima e ingrata. Hay que atender a la realidad y reconocer que en la producción de gas y electricidad los gastos han aumentado mucho y que por lo tanto no es posible ni inmediatamente a una rebaja en el precio del fluido que produzca un déficit al citado Comité y le ponga en el trance de no poder pagar jornales y sueldos. Atendiendo a esta realidad que conocemos, además de haberla puesto con toda claridad el Comité Central Obrero, ya hemos declarado que nos avenimos a pagar el mismo precio que antes del 19 de Julio. Lo que no cabe tolerar ni una hora más es que continúe la explotación de que hacen víctimas los contadores a los consumidores de gas y electricidad. Lo que no debe perdurar son las "irregularidades" escandalosas de los contadores. En una ocasión le díjimos a un contador que debía hacerse la cara de vergüenza al hacerse cómplice de la explotación de que nos hacían víctimas la Compañía. Ahora decimos que en algunos casos, que deben ser muchos, aparte del nuestro, la explotación ha aumentado considerablemente. Conocemos personalmente uno, el del piso segundo, segunda, de la casa número 281 de la calle Consejo de Ciento, que puede testimoniar las "irregularidades" demostrativas de cómo "barren para dentro" los contadores. El consumo de gas y electricidad en Marzo ascendió a 34 pesetas, en Abril a 42, en Mayo a 37 y en Junio a 42. El 3 de Julio el inquilino quedó completamente solo. Debe haber gastado unas cinco pesetas, todo lo más, de fluido eléctrico, por la sencilla razón de que sólo va al piso a la hora de acostarse. Y no obstante, la Compañía de Gas y Electricidad le exige el pago de SESENTA Y SEIS PSETAS Y SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS. Naturalmente, el inquilino ni quiere ni puede pagar esa cantidad exorbitante. ¿Es que no se dan cuenta los mismos contadores de esa explotación escandalosa? ¿Es que va a resultar que después del 19 de Julio lo que hayan dejado de pagar el Colón, el Círculo Ecuestre, el Ritz, las instituciones religiosas y las firmas industriales, tendremos que pagarlo los proletarios que por nuestra condición de periodistas trabajamos mañana, tarde y noche?"

El número de fusilamientos que se cometen en Sevilla, se calcula en una media diaria de treinta y cinco

Un día los facciosos pasaron por las armas a todos los vecinos de una calle

MADRID, 16. — "El Socialista" reproduce una información del periódico inglés "Daily Mail" concerniente a los medios periodísticos internacionales como sensacional. En ella se dice que con peligro inminente de represalias rigurosas se pueden pasar de contrabando noticias por Gibraltar. Todos los viajeros que salen de Sevilla son registrados minuciosamente. Se considera como prueba de espionaje cualquier documento fotográfico o de otra naturaleza que se lleve. Sigue diciendo el corresponsal inglés que dejan los cadáveres en las

Las fuerzas leales han ocupado el manicomio de Huesca

"Orientación Social", de Barbastro, en su número de ayer, publica el siguiente entrefrete: "Segunda (Columna de Milicias. — (P. O. U. M.) AL PUEBLO DE BARBASTRO: Mi columna ocupó el manicomio de Huesca, con 172 dementes. No tienen ropa. Los facciosos abandonaron a los enfermos y al entrar los encontramos desnudos y hambrientos. Hay que vestirlos. El pueblo de Barbastro, todo corazón, vestirá a los hermanos recluidos en el manicomio. El comandante, Francisco Piquer."

La lucha en Extremadura



En Extremadura, la lucha sigue desarrollándose favorablemente para las fuerzas leales. Todos los esfuerzos facciosos han fracasado. En la foto, una guerrilla de bravos milicianos en acción.

Al asalto...



Por esta brecha que abrió la artillería leal, entran y toman una granja, que fué reducto faccioso, los milicianos aguerridos de la República.

Diferencia notable

Los acontecimientos ocurridos últimamente en San Sebastián afirman la diferencia notable que existe entre los dos bandos en lucha. La ciudad ha sido evacuada a tiempo, antes de que su defensa quedase desvirtuada por las bombas. Nuestras fuerzas se han replegado en Orreaga, a unos pocos kilómetros de la capital de Guipúzcoa, con objeto de organizar un ataque que en pocos días habrá de reducir aquel sector rebelde. El abandono de San Sebastián, pues, ha sido por razones estratégicas y no por una pretendida victoria del enemigo. Con las fábricas de armas y municiones de Eibar, con el cuartel general en Zumaya y con la formidable reserva de más de cuarenta mil hombres armados de que en Bilbao se dispone, queda del todo asegurada la acción efectiva de nuestras fuerzas en este sector para, de aquí a unos días, iniciar la ofensiva definitiva.

Parte del frente aragonés. Comunicado del consejero de Defensa a S. E. el Presidente de Cataluña

"La aviación ha bombardeado muy eficazmente las posiciones enemigas de Estrecho Quinto, Monte Aragón y Almudévar. Un aparato faccioso intentó volar sobre nuestras líneas avanzadas; ha sido perseguido por nuestros aviones, que le salieron al encuentro, ametrallándole, obligándole a huir y tomar tierra precipitadamente en las inmediaciones de Almudévar. En el resto del frente, sin novedad."

afueras de la ciudad para que sirvan de ejemplo.

Sin embargo, el martes se fusiló a un fotógrafo porque había sacado en Sevilla una fotografía de una pila de cuarenta y un cadáveres, entre ellos mujeres.

Las matanzas se realizan metódicamente, como un expediente militar.

No se deja a ningún elemento vivo que se considere poco seguro, a fin de que las tropas no teman amenazas en retaguardia. No se celebra ni un simulacro de juicio.

Después de la ocupación de Mérida, los rebeldes ejecutaron a noventa y cinco habitantes.

En Sevilla se calcula una media diaria de treinta y cinco fusilamientos.

Unos días antes de mi salida de Sevilla —dice el corresponsal inglés— fué pasado por las armas una calle entera de un barrio popular a pretexto de que se ocultaban elementos comunistas. Después de la matanza se retiraron los cadáveres en camiones.

Parece confirmarse que el señor Irujo entrará en el Gobierno como representante de los nacionalistas vascos

Es probable que sea ministro sin cartera

MADRID, 16.—Según nuestras noticias, no por dificultades de tipo político, sino por consideraciones de partido, los nacionalistas vascos no regatean al Gobierno ningún apoyo y darán un ministro, que es el señor Irujo, convirtiéndolo, por considerarse más conveniente en las Vascongadas, el señor Aguirre.

El fusilamiento de Maurín

Casi confirmada la noticia del fusilamiento de Joaquín Maurín, "La Batalla" de ayer publicaba las siguientes líneas de Andrés Nin, otro elemento destacado del P. O. U. M.:

"Después de unas semanas de angustia, cuando abrigábamos la esperanza de tener pronto a nuestro lado a Maurín, nos llega un conciso y trágico mensaje que nos da casi la certidumbre de que nuestro querido camarada ha sido fusilado por la canalla fascista.

La noticia nos ha dejado tan anonadados, que nos sentimos completamente incapaces de hablar de "Quim", como se le llamaba familiarmente en el Partido, con la extensión que su magnífica labor de militante merece. Lo haremos uno de estos días, cuando nos hayamos repuesto de la profunda emoción que nos embarga.

Entretanto, recordemos que para Maurín el Partido y la Revolución eran todo. Seamos dignos de su ejemplo, no viviendo más que para el Partido y la Revolución y muriendo por ellos si es preciso.

"Comaradas": Maurín no está a nuestro lado; pero la Revolución sigue su marcha. Prosigamos la lucha —dura e implacable— hasta vencer o morir, hasta lograr el triunfo de la causa inmortal a que Maurín consagró toda su vida: la causa de la emancipación proletaria."

El franco está a 58'25 céntimos de peseta

El Centro Oficial de Contratación de Moneda fijó el lunes los siguientes cambios: Francos, 58'25 céntimos; 11 horas 44'85-45'15; dólares, 8'83-8'93; liras, 67'50-68; marcos, 3'15-3'35; suizos, 239'50-239'50; belgas, 150'25-151; noruegas, 4'20-4'25; pesetas portuguesas, 30'50-41; coronas checas, 36'40-36'90; pesos argentinos, 2'50-2'54; coronas suecas, 2'29-2'33; coronas noruegas, 2'23-2'26; y coronas danesas, 1'59-2'02.

El "Méndez Núñez" zarpa de Dakar con rumbo Norte

En tierra han quedado el capitán y un alférez
DAKAR, 16. — El crucero español "Méndez Núñez" zarpó ayer, a las seis de la tarde, con rumbo Norte. El comandante y un alférez quedaron en tierra.

Se disuelven las Academias Españolas de Historia, Bellas Artes, Ciencias Exactas, Ciencias Morales y Políticas y Medicina

El patrimonio de dichas Academias pasará a un Instituto Nacional de Cultura

MADRID, 16. — La "Gaceta" publica un decreto disolviendo la Academia Española, la Academia de la Historia, la Academia de Bellas Artes, la Academia de Ciencias Exactas, la Academia de Ciencias Morales y Políticas y la Academia de Medicina. Se crea un Instituto Nacional de Cultura, al que pasará todo el patrimonio de las Academias disueltas. El Instituto estará regentado por

una Junta Directiva y tendrá secciones con la denominación de las disueltas Academias.

El número de miembros de cada sección no podrá ser superior a veinticinco ni inferior a quince.

Sentencia cumplida

Ayer, a primeras horas de la mañana, fueron pasados por las armas, en el Campo de la Bota, los militares facciosos condenados por el Tribunal Popular: ex tenientes Juan Noailles Pujol y Jacinto Burgos García, y los alféreces Jesús Ortega López, Rafael Pinos Carasco y Antonio Ramírez Descárrega.

Los sentenciados fueron conducidos al lugar de la ejecución en una camioneta de la Guardia Nacional Republicana. Aquella, ya efectuado un pelotón de milicianos, los cuales desfilaban después ante los cadáveres a los gritos de: ¡Viva la República! y ¡Viva la Libertad!

El ejemplo del proletariado español ha levantado el entusiasmo de los revolucionarios portugueses

La censura portuguesa es más dura que nunca: las fronteras se hallan cerradas a piedra y todo —excepto para los facciosos— y un régimen de hermetismo parece haberse apoderado de todo aquello relativo a los sucesos lusitanos.

Sin embargo, la reserva y el silencio no pueden ser tan absolutos que no se sepa algo de lo que ocurre en Portugal. Y lo que ocurre en Portugal, sencillamente, es que ha estallado la revolución. El país, antes sojuzgado al imperio de la dictadura de Carmona y Salazar, viviendo en una paz de cementerio, con todos los derechos castrados, se ha convertido en un horno. El proletariado, llevado del ejemplo de los hermanos de España, está dispuesto a sacudir el yugo opresivo de los dictadores. Y en los cuarteles, y en los buques y en los arsenales, el movimiento liberador de las fábricas, de los talleres y de los campos, ha encontrado un eco entusiasta y generoso.

Los soldados, —hijos del pueblo— al lado del proletariado de la ciudad y del campo, están animados de un ideal de libertad y de hacer un país mejor, y ha conenzado la lucha para recobrar lo que el fascismo le arrebatara en horas tristes de desaliento.

Hoy, en Portugal, se está intentando forjar una nación nueva, una sociedad más justa. No puede España, siquiera sea espiritual y afectivamente, desentenderse de la lucha entablada en el país vecino. Nuestras simpatías, no hay que decirlo, están al lado del pueblo y condenamos con la mayor energía los esfuerzos de aquellas clases —militarismo, clero y capitalismo— por conservar su situación de privilegio.

Deben éstos acabarse, y al hacerlo así formulamos nuestros anhelos más fervientes para que el pueblo portugués, hermano de raza y de suelo y ahora de lucha, logre su ideal como nosotros vamos a conseguir el nuestro.

Gonzalo de Reparaz se dirige por radio a los hijos de Mahoma

Gonzalo de Reparaz, el conocido historiador y publicista tan querido en esta casa de LAS NOTICIAS, dirigió el lunes a todo el Islam, por el micrófono de la emisora del Partido Comunista de Madrid, un vibrante discurso, del que entresacamos los siguientes párrafos:

"Del lunes pasado a hoy, grandes calamidades han caído sobre vuestros hermanos traídos a la Península por los traidores que les agazaron. En las sierras del Guadarrama, en las orillas del Tago, en los cerros que dominan vuestra querida ciudad de Granada, han muerto a centenares. Otros han quedado prisioneros.

La suerte de los muertos debe afligirnos, porque, como no murieron en la guerra santa, no entrarán en el Paraíso. Tendrán la misma suerte que los infieles con quienes se aliaron. Ved lo que sobre esto dice el Korán:

"Dios prepara a los infieles un suplicio ignominioso." (Cap. IV: sura 103).

Ya lo veis; vosotros mismos habéis despertado la cólera implacable de Dios. Y escuchad lo que más adelante os dice:

"Si sabéis que un pueblo ha cometido traición, págale con la misma moneda. Dios no ama a los traidores."

"No creas en la victoria de los infieles, porque ellos no pueden disminuir la potencia de Dios." (Idem: suras 60-61).

Ahi tenéis claramente profetizada vuestra situación y vuestro destino.

Ahi tenéis también señalado vuestro deber: "Al traidor págale con la misma moneda".

Lo dice el profeta. No desgraciéis su voz.

Nosotros, los peninsulares conscientes que hemos hecho la revolución, estamos completamente de acuerdo con vuestros sabios de Oriente: sería una locura y una infamia que violéis a ayudar a los traidores a mantener en la Península la continuación de la Reconquista, o sea la destrucción del Korán por el Evangelio y el aplastamiento completo del Islam en Occidente. Eso significaría Franco y su acompañamiento de generales idiotas y de curas y frailes del mismo género.

Por eso preciso que la indignación pública les obligue también a soltar la zona, como ha logrado imponerse la libertad de Abd-el-Kader.

¡Vosotros os las proporcionaremos, ¿cómo? A su tiempo lo sabréis, y del modo que conviene que lo sepáis. No será el "flux" el que nos falte; como a Franco y a Orgaz, España es lo bastante rica para armarse a todos de buenos fusiles y aun de buenos cañones."

¡Fuego!



He aquí una ametralladora disparando eficazmente cerca de Talavera, donde los rebeldes fracasan en su empeño de progresar.

DEPORTES ILUSTRACIONES SOCIETARIAS

FUTBOL

El Campeonato de Cataluña comenzará en Octubre

El Campeonato de Cataluña que debía comenzar el próximo domingo ha sufrido un aplazamiento...

BOXEO

Convocatoria del Sindicato de Boxeadores y Managers

La ponencia nombrada en la última asamblea, teniendo ultimado ya el Reglamento...

Reuniones benéficas en Sabadell y en Santa Coloma de Farnés

Con gran éxito de público y recaudación se han celebrado festivales de boxeo en ambas ciudades.

NATACION

La Travesía del Puerto, se celebrará el día 27

SE GESTIONA EL CONCURSO DE BALLEBOS Y VALIENTOS. Hablando acordado el Club de Natación...

Como los beneficios que se obtendrán pasarán íntegramente a favor de las Milicias...

ALPINISMO

Donativo de tiendas de campaña

El Comité de Esursionismo del C. A. D. C. I. desearía convocar a la lucha antifascista...

ALPINO

Donativo de tiendas de campaña

El Comité de Esursionismo del C. A. D. C. I. desearía convocar a la lucha antifascista...

El Comité de la Escuela Nueva Unificada

Reunión de las ponencias de Enseñanza técnica

Estudiantes (F. N. E. C.), facilita una estructuración de las escuelas técnicas agrupadas según su especialidad...

UNIVERSIDAD DE CATALUÑA

Los alumnos matriculados en el curso de Medicina y que han sido movilizados

Por orden del rector-comisario de la Enseñanza en Cataluña, se convocan a los alumnos matriculados en el último curso de Medicina...

Cursillos para enfermeras

Los cursillos para enfermeras organizados por el Hospital de Fomento de la C. N. T. darán comienzo hoy...

El Sindicato Nacional del Magisterio Primario U. G. T.

COMARCA DEL BAGES. Con objeto de constituir el Comité de Enlace de esta comarca, se convocan a todos los maestros nacionales...

Los maestros del partido de Vendrell

Habiéndose acordado, en sesión extraordinaria celebrada en Vendrell, la fusión de la Asociación Nacional del Magisterio con la Federación Española...

Las consultas de maestros de fuera de Barcelona al S. U. de P. L.

A los muchos maestros de distintos puntos de Cataluña que desearán ser personas en las oficinas de la Sección de Maestros del S. U. de P. L....

Las Academias y Escuelas particulares

El secretario general del Consejo de la Escuela Nueva Unificada hace presente a las Academias y escuelas particulares...

El Reuma, La Gota y el mal de piedra

Las desviaciones de la nutrición se manifiestan por la formación de diminutos cristales úricos en el organismo...

Generales

Los Institutos armados y los agentes de policía, podrán viajar gratuitamente en tranvías, metros y autobuses

En la Comisaría General de Orden Público facilitarán a los periodistas la siguiente nota:

El cupón del ciego

En el sorteo público efectuado ayer por el Sindicato de Ciegos de Cataluña, en su local social...

ESCUELAS GUIMERA

Han abierto la matrícula, para ambos sexos, de Primera Enseñanza (graduada), Bachillerato, Comercio, Idiomas y enseñanzas complementarias especiales.

La Educación Física en la Escuela Nueva Unificada

La Sección de Maestros del Sindicato U. G. T. de Profesores Liberales ruega a los practicantes de Medicina y médicos jóvenes que simpatizan con la Educación Física...

VIARIAS

La Escuela de Tejidos de Punto de Canet de Mar

Acabadas las importantes ampliaciones realizadas en la escuela, equipada con el afán de procurar a todos aquellos que se hallaban en condiciones de cursar estudios...

El cursillo de Puericultura de "Pro Infancia Obrera"

A las siete y cuarto de esta tarde será dada la primera lección del cursillo de Puericultura...

Tribunal Permanente de Catalán de la Generalidad

El Tribunal Permanente de Catalán de la Generalidad comunica que los exámenes ordinarios de este mes tendrán lugar el día 21...

Las Noticias se edita en régimen cooperativo. Todos los que trabajamos en esta casa tenemos los mismos derechos y análogos deberes.

Crónica de sucesos

En su domicilio de la calle Grau Torras, estaba examinando una pistola el vecino Miguel Amades Peña...

Un herido en circunstancias extrañas

En el Hospital Clínico ingresó ayer Lazaro Ferrán, el cual presentaba una herida de pronóstico grave en la región occipital.

Las Bases de trabajo del Servicio doméstico y limpieza doméstica a jornal y a horas

Sindicato de la Industria de la Alimentación (U. G. T.)

Sección de servicio doméstico

BASES DE TRABAJO Y SUELDOS

Artículo 1.º Para prestar servicios de doméstica, será necesario exhibir el carnet sindical. Sin este requisito no se admitirá a nadie.

Artículo 2.º

Artículo 3.º Si la limpieza se verifica con ácido sulfúrico o sus derivados se pagará a razón, por lo que se refiere al servicio de horas, de 3 pesetas por cada una de las dos primeras...

Artículo 4.º

Artículo 5.º En caso de enfermedad, la doméstica que no pueda quedarse en la casa, tendrá a su cargo el coste de la atención médica...

Artículo 6.º

Artículo 7.º En caso de despido injustificado, si se comprueba la buena conducta de los diez y seis años percibirán un sueldo mínimo de 55 pesetas...

Artículo 8.º

Artículo 9.º Ninguna portera podrá desempeñar la plaza como doméstica mientras tuviera vacantes este Sindicato...

Artículo 10.º

Artículo 11.º Todas las semanas tendrá un día libre, pudiendo escoger su período por ambas partes...

Artículo 12.º

Artículo 13.º La doméstica no podrá realizar más trabajos que los que le incumben en su profesión...

Artículo 14.º

Artículo 15.º Toda doméstica tendrá derecho a hacer uso del ascensor y más cuando vaya cargada...

Artículo 16.º

Artículo 17.º Toda doméstica tendrá derecho a hacer uso del ascensor y más cuando vaya cargada...

Artículo 18.º

Artículo 19.º Toda doméstica tendrá derecho a hacer uso del ascensor y más cuando vaya cargada...

Artículo 20.º

Artículo 21.º Toda doméstica tendrá derecho a hacer uso del ascensor y más cuando vaya cargada...

Artículo 22.º

Artículo 23.º Toda doméstica tendrá derecho a hacer uso del ascensor y más cuando vaya cargada...

Artículo 24.º

Artículo 25.º Toda doméstica tendrá derecho a hacer uso del ascensor y más cuando vaya cargada...

Artículo 26.º

Artículo 27.º Toda doméstica tendrá derecho a hacer uso del ascensor y más cuando vaya cargada...

Artículo 28.º

Artículo 29.º Toda doméstica tendrá derecho a hacer uso del ascensor y más cuando vaya cargada...

Artículo 30.º

Artículo 31.º Toda doméstica tendrá derecho a hacer uso del ascensor y más cuando vaya cargada...

Artículo 32.º

Artículo 33.º Toda doméstica tendrá derecho a hacer uso del ascensor y más cuando vaya cargada...

Artículo 34.º

Artículo 35.º Toda doméstica tendrá derecho a hacer uso del ascensor y más cuando vaya cargada...

Artículo 36.º

Artículo 37.º Toda doméstica tendrá derecho a hacer uso del ascensor y más cuando vaya cargada...

Artículo 38.º

Artículo 39.º Toda doméstica tendrá derecho a hacer uso del ascensor y más cuando vaya cargada...

Artículo 40.º

Artículo 41.º Toda doméstica tendrá derecho a hacer uso del ascensor y más cuando vaya cargada...

Artículo 42.º

Artículo 43.º Toda doméstica tendrá derecho a hacer uso del ascensor y más cuando vaya cargada...

Artículo 44.º

Artículo 45.º Toda doméstica tendrá derecho a hacer uso del ascensor y más cuando vaya cargada...

Artículo 46.º

Artículo 47.º Toda doméstica tendrá derecho a hacer uso del ascensor y más cuando vaya cargada...

Artículo 48.º

Artículo 49.º Toda doméstica tendrá derecho a hacer uso del ascensor y más cuando vaya cargada...

Artículo 50.º

Artículo 51.º Toda doméstica tendrá derecho a hacer uso del ascensor y más cuando vaya cargada...

Artículo 52.º

Artículo 53.º Toda doméstica tendrá derecho a hacer uso del ascensor y más cuando vaya cargada...

RADIO

Programa para hoy

Radio Asociación: (E.A.J. 15). 1022 kv. — 299.5 m. — 3 kw. Emisión de la mañana...

Programa para hoy

Radio Barcelona: 795 kv. — 377.4 m. — 7.5 kw. — 715 Sintonía Música en discos...

SERVICIO DE INFORMACION DE "RADIO ASOCIACION DE CATALUÑA"

Segundo concierto de la Orquesta Sinfónica de las Emisoras de la Generalidad de Cataluña.

SERVICIO DE INFORMACION DE "RADIO ASOCIACION DE CATALUÑA"

Segundo concierto de la Orquesta Sinfónica de las Emisoras de la Generalidad de Cataluña.

ESCOCESA Corsetería Ortopédica Científica. CENTRAL: Hospital, 133. Teléf. 20488. SUCCURSAL: Hospital 17. Teléf. 29474. BARCELONA

ESTOMAGO CAIDO. Trabajos científicos para corregir el estómago caído, estreñimiento, cólicas espasmódicas, ríflon flotante, hernias, eventraciones y defectos de espalda.

ESTOMAGO CORREGIDO. AVISO: No mandamos catálogos ni cruzamos correspondencia. Encargos exclusivamente personales e individuales. Visite Vd. LA ESCOCESA

ESTOMAGO CORREGIDO. AVISO: No mandamos catálogos ni cruzamos correspondencia. Encargos exclusivamente personales e individuales. Visite Vd. LA ESCOCESA

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

En el Hospital Clínico ingresó ayer Lazaro Ferrán, el cual presentaba una herida de pronóstico grave en la región occipital.

VINO Y JARABE

Deschiens. La Hemoglobina... Los Médicos proclaman que es el mejor y más eficaz de los preparados de hierro.

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

En el Hospital Clínico ingresó ayer Lazaro Ferrán, el cual presentaba una herida de pronóstico grave en la región occipital.

VINO Y JARABE

Deschiens. La Hemoglobina... Los Médicos proclaman que es el mejor y más eficaz de los preparados de hierro.

Noticias oficiales de los frentes de combate

Entre Vicien y Tardienta se ha librado un combate aéreo, inutilizando nuestra aviación a tres aparatos enemigos

Parte oficial

El Comité Central de Milicias Antifascistas (Departamento de Guerra) nos facilitó anoche el siguiente parte:

SECTOR CASPE
Nos comunican de este sector que en el día de hoy no se ha librado ningún combate, dedicándose nuestras fuerzas a la fortificación de las posiciones.

SECTOR BUIBARAZ
En todo el sector sud Ebro, sin novedad.

SECTOR HUESCA-BARASTRO
Nuestra aviación ha practicado vuelos de reconocimiento; nuestras fuerzas se han dedicado en el día de hoy a la fortificación de las posiciones últimamente conquistadas.

SECTOR VICIEN-TARDIENTA
En todo el frente, sin novedad.

SECTOR HUESCA-BARASTRO
En el día de hoy fué atacado por el enemigo el frente de Fornillos, manicomio de Huesca y Tardienta, siendo estos ataques duramente rechazados por nuestras fuerzas, colaborando nuestra aviación.

Entre Vicien y Tardienta se ha librado un combate aéreo, logrando nuestra aviación derribar dos aparatos enemigos y obligando a un tercero a tomar tierra, seriamente averiado.

Resto del frente, sin novedad.

Ultimas noticias del frente

En el sector de Huesca y Barbastro hay que consignar hoy un hecho de gran importancia a nuestras fuerzas.

Después de una lucha durísima de ocho horas de duración, ha sido deshecha una columna que venía en ayuda de Huesca. Hemos hecho al enemigo más de sesenta bajas y un centenar de heridos. Se han hecho también muchos prisioneros. Por nuestra parte, apenas hemos tenido que lamentar bajas. También en este sector, entre Vicien y Tardienta, se ha registrado una acción brillante de nuestras fuerzas. Se han abatido dos aviones fascistas y un tercero se ha visto obligado a tomar tierra, seriamente averiado.

En los otros sectores del frente aragonés, no hay novedad.

Saliendo al paso de una informacion tendenciosa

Lo que dice el Comité Central de Control Obrero de Gas y Electricidad

En el diario "Le Jour", de la vieja República francesa, se ha publicado recientemente un comunicado de su corresponsal particular, que dice:

"A la manera de los gangsters... Los extremistas catalanes se incautan de la caja de una fábrica inglesa en Perpinyán, 12. (De nuestro corresponsal particular)."

M. Fraser Lawton, director en Barcelona de las Compañías de Electricidad, Riegos y Fuerza del Ebro, de filiación inglesa, que alimenta de electricidad toda Cataluña y una gran parte de España, ha pasado por Perpinyán en dirección a Londres.

Ha declarado que iba a poner a su Consejo de Administración al corriente de lo que ha sucedido en dicha Compañía desde el 19 de Julio.

La Compañía de Barcelona fué ocupada por los sindicalistas, los cuales se apoderaron de la cantidad de un millón y medio de pesetas.

Últimamente fué igualmente perdida una gran cantidad de dinero, el cual no quiso firmar el cheque correspondiente.

La Generalidad de Cataluña ordenó al Banco pagara el cheque sin firma.

Ante todos estos hechos el señor Lawton decidió ausentarse de Barcelona con su familia, asegurando además el repatriamiento del personal extranjero de la fábrica.

El señor Lawton ha perdido daños y perjuicios por los hechos de Barcelona con su familia, asegurando además el repatriamiento del personal extranjero de la fábrica.

El comunicado interpretado correctamente las palabras del señor Fraser Lawton, éste falta abiertamente a la verdad al lanzar una noticia tendenciosa sin viso alguno de fundamento y de ser la fuera de realidad; caso contrario, el corresponsal, con recusable parcialidad y tergiversando quizá las manifestaciones de dicho señor, ha forjado en su mente una fantasma, más propia para explicar en un cuento de hadas.

Lo sucedido, la verdad es que, es que el día 28 de Agosto próximo pasado, el Comité Central de Control Obrero de Gas y Electricidad de Cataluña, defendido por las organizaciones sindicales C. N. T. y U. G. T., se incautó de todas las Empresas de dichos ramos, entre las cuales se cuenta a "Riegos y Fuerza del Ebro, S. A." de lo cual se levantó el correspondiente acta, que, en cuanto se refiere a esta última empresa, fué firmada por E. M. Crechley, ex subdirector de la misma y en ausencia voluntaria e inexplicable del ex director señor Fraser Lawton.

Dicha incautación lleva consigo, naturalmente, la de los fondos procedentes de la recaudación para continuar atendiendo la explotación y mantenimiento del servicio y de estos fondos, o sea la recaudación diaria efectuada hasta el día 12 de Septiembre, sumaban un millón y medio de pesetas que han sido depositadas en un Banco para responder de dichas obligaciones.

En cuanto a la cantidad que se dice fué solicitada al señor Fraser Lawton y cuyo cheque se negó a firmar, se trata de 410.718 pesetas, necesarias para el pago de derechos de Aduana, transporte y coste de una partida de tablas destinadas a las obras de Flix (Tarragona), sin cuyo material no se hubieran podido continuar los trabajos, dejando en paro forzoso a 3.000 obreros.

Libros y revistas para los heridos!

La causa contra los jefes y oficiales del segundo escuadrón de caballería del Regimiento de Montesa número 4

El ex comandante Gibert, el ex capitán Samaniego y los ex tenientes Flores y Paccini han sido condenados a muerte

El ex teniente Segú, a reclusión perpetua

Sesión de la mañana

Empieza la vista de la causa

Ayer, por la mañana, se constituyó a bordo del "Uruguay" el Tribunal Popular, bajo la presidencia del señor Pérez Martínez y de los magistrados señores Samblancat y Píñilla.

Como de costumbre, el Tribunal se reunió en el salón de primera clase del citado buque. Ayer se vio y se falló la pieza separada instruida por el juez especial contra el ex comandante del segundo escuadrón de Caballería de Montesa número 4, al mando de los procesados ex comandante Luis Gibert de la Cuesta, ex capitán Lorenzo Samaniego Arias y ex tenientes Enrique Flores Crespo, José Goenaga Quintana, Luis Paccini Blázquez y Fernando Segú Alcarde.

A las diez y media da comienzo la vista y se observa que no ha comparecido el defensor del procesado ex teniente Segú.

El presidente invita al procesado a que elija un letrado de entre los cinco que se hallan presentes, y de no parecerle ello oportuno, por falta de tiempo, le autoriza a presentarse a otras cinco personas.

El procesado opta por retirarse, y así lo hace.

El presidente ruega a la Prensa, cuyo comportamiento elogio, publicar el nombre del letrado que no ha comparecido. Este es Manuel Baños Gilabert. Agrega que suspende la parte de la vista referente al procesado Goenaga e impone al letrado que no ha comparecido 250 pesetas de multa, si no justifica la incomparación.

Acta de la sesión de la tarde

Conclusiones definitivas

A las tres de la tarde se reanuda la sesión. El fiscal ha modificado ya sus conclusiones y da lectura a las mismas, las cuales eleva a definitivas.

En ellas concreta cargos terminantes contra el ex capitán Samaniego y los ex tenientes Flores y Paccini, a los cuales les atribuye el delito de rebelión militar y mando de la fuerza. Al ex teniente Segú le atribuye colaboración a la rebelión. Al ex comandante Gibert le atribuye mandado de fuerza y enlaces de las diversas armas que tuvieron contacto en la Plaza de la Universidad.

Los defensores manifiestan que mantienen sus conclusiones, diciendo que sus patrocinados obraron por órdenes superiores.

Informe del fiscal

La presidencia concede la palabra al fiscal, quien pronuncia un elocuente informe.

Examina la actuación de los procesados y dice que si bien el escuadrón que llegó a la plaza de la Universidad estaba mandado por el ex capitán Samaniego, al disgregarse en secciones, todos los mandos de éstas son responsables. Dice que no existe la atenuante de no haberse hecho fuego contra las fuerzas leales, ya que hubo muertos y heridos.

Después de haberse retirado a deliberar el Tribunal Popular, el magistrado ponente da lectura del veredicto, que es de culpabilidad.

Se abre el Tribunal de Derecho y el fiscal manifiesta que vistas las conclusiones afirmativas de los jurados, solicita para los procesados ex comandante Gibert de la Cuesta, ex capitán Samaniego Arias y los ex tenientes Flores y Paccini, la pena de muerte, por hallarse incurso en un delito de rebelión militar, y para el ex teniente Segú, la pena de reclusión perpetua militar.

Veredicto del Tribunal

Después de haberse retirado a deliberar el Tribunal Popular, el magistrado ponente da lectura del veredicto, que es de culpabilidad.

Se abre el Tribunal de Derecho y el fiscal manifiesta que vistas las conclusiones afirmativas de los jurados, solicita para los procesados ex comandante Gibert de la Cuesta, ex capitán Samaniego Arias y los ex tenientes Flores y Paccini, la pena de muerte, por hallarse incurso en un delito de rebelión militar, y para el ex teniente Segú, la pena de reclusión perpetua militar.

Prueba testifical

Se pasa a la prueba testifical y el fiscal manifiesta que rehusa la comparecencia del general Llano de la Encomienda. Los defensores manifiestan que componen la Cruzada de Arte Popular, patrocinada por "Solidaridad Obrera".

Los compañeros que integran esta cruzada artística partirán de la recaudación del mencionado colega (Ronda de San Pedro, 52).

El Partido Republicano Democrático Federal de Cataluña

La Comisión organizadora de la entidad Unió Republicana Democrática Federal, convoca a una reunión que tendrá lugar mañana, a las nueve de la noche, a todas las entidades que componen el antiguo Comité Municipal del Partido de Barcelona, a fin de que el Partido se encuadre de lleno en las necesidades del momento revolucionario en que vivimos.

Las Milicias Antifascistas

Entrega de una bandera para el cuartel Carlos Marx

Por el Consejo de Obreros de la casa Hijos de Francisco Sans, de esta ciudad, ha sido artísticamente confeccionada y decorada una magnífica bandera para el cuartel de las Milicias Antifascistas de Carlos Marx, en nuestra capital.

El frente blanco en acción

Uno de los engranajes de la vasta máquina sanitaria que ha sido preparada para el frente de combate, es, sin duda, el servicio de transporte. La resolución de este problema exigió de los iniciadores de la organización sanitaria titánicos esfuerzos y sacrificios, gracias a los cuales pudo ponerse en marcha la misión del Comité, que de otra manera hubiera resultado estéril.

Cuando las Milicias pidieron conductores el primero en acudir fué el ciudadano Píñilla, Las incidencias del momento le pusieron en relación con los propulsores de la organización sanitaria, y dejó de ser miliciano de guerra para serlo de paz bajo el emblema sanitario.

El 23 de Julio, ocupando el Comité el teatro Barcelona, empezó con cuatro coches irradialmente requisados una labor humanitaria que requería unos cuantos centenares. Planas y sus auxiliares dormían dentro de los coches y al apuntar el día empezaban un trabajo que duraba hasta bien entrada la noche. Considera el lector la angustia que motivaba en los abnegados palatmos sanitarios no disponer de ambulancias para evacuar heridos: en los primeros momentos apenas utilizamos incluso coches de mudanza habilitados con camillas provisionales. Se imponía la requisita de vehículos, fuese como fuese. Hacía falta, no tan sólo evasuar heridos, sino atender servicios de

aprovisionamientos, farmacia, material, personal médico-enfermero, etc., etcétera. A riesgo de no poder pelear, Planas y los suyos consiguieron el material rodado necesario.

Hoy, por fortuna, todo empieza a funcionar como es debido. Se cuenta con material y personal para hacer frente a todas las contingencias. El ramo de transporte de la O. N. T. ha colaborado eficazmente en la consecución de este resultado. Es justo mencionar la cooperación decidida del compañero Gell, jefe del taller de reparaciones de automóviles, el cual, además, de atender activamente esta especialidad, desde primero de Agosto suministra material y conductores.

Asimismo es digno de todos los elogios la labor del compañero Fábregat, también de la O. N. T., hombre inteligente y energético, que hoy controla el servicio de camiones y ambulancias para fuera de Barcelona.

Y al lado de estos tres hombres, Planas, Fábregat y Gell, una legión de mecánicos, de conductores y de auxiliares, que, como soldados desconocidos de la revolución, afianzan con su esfuerzo personal uno de los servicios que reviste más trascendencia, sin regatear sacrificios ni pedir recompensas.

A todos la gratitud sincera del pueblo y de las Milicias Antifascistas.

Llamamiento a cabos del ejército

El Comité Central de Milicias Antifascistas ordena a los cabos de infantería Francisco Galán, Marcelino Ejdio, Francisco Messer Queros, Sotero Ortiz y José Cruz Puerta, que se presenten en la Escuela Popular de Guerra, sita en la calle Marqués de Santa Ana (Gracia), con toda urgencia.

Informe del fiscal

Examina la actuación de los procesados y dice que si bien el escuadrón que llegó a la plaza de la Universidad estaba mandado por el ex capitán Samaniego, al disgregarse en secciones, todos los mandos de éstas son responsables. Dice que no existe la atenuante de no haberse hecho fuego contra las fuerzas leales, ya que hubo muertos y heridos.

Veredicto del Tribunal

Después de haberse retirado a deliberar el Tribunal Popular, el magistrado ponente da lectura del veredicto, que es de culpabilidad.

Prueba testifical

Se pasa a la prueba testifical y el fiscal manifiesta que rehusa la comparecencia del general Llano de la Encomienda. Los defensores manifiestan que componen la Cruzada de Arte Popular, patrocinada por "Solidaridad Obrera".

El Partido Republicano Democrático Federal de Cataluña

La Comisión organizadora de la entidad Unió Republicana Democrática Federal, convoca a una reunión que tendrá lugar mañana, a las nueve de la noche, a todas las entidades que componen el antiguo Comité Municipal del Partido de Barcelona, a fin de que el Partido se encuadre de lleno en las necesidades del momento revolucionario en que vivimos.

Veredicto del Tribunal

Después de haberse retirado a deliberar el Tribunal Popular, el magistrado ponente da lectura del veredicto, que es de culpabilidad.

Prueba testifical

Se pasa a la prueba testifical y el fiscal manifiesta que rehusa la comparecencia del general Llano de la Encomienda. Los defensores manifiestan que componen la Cruzada de Arte Popular, patrocinada por "Solidaridad Obrera".

El Partido Republicano Democrático Federal de Cataluña

La Comisión organizadora de la entidad Unió Republicana Democrática Federal, convoca a una reunión que tendrá lugar mañana, a las nueve de la noche, a todas las entidades que componen el antiguo Comité Municipal del Partido de Barcelona, a fin de que el Partido se encuadre de lleno en las necesidades del momento revolucionario en que vivimos.

Veredicto del Tribunal

Después de haberse retirado a deliberar el Tribunal Popular, el magistrado ponente da lectura del veredicto, que es de culpabilidad.

Prueba testifical

Se pasa a la prueba testifical y el fiscal manifiesta que rehusa la comparecencia del general Llano de la Encomienda. Los defensores manifiestan que componen la Cruzada de Arte Popular, patrocinada por "Solidaridad Obrera".

El Partido Republicano Democrático Federal de Cataluña

La Comisión organizadora de la entidad Unió Republicana Democrática Federal, convoca a una reunión que tendrá lugar mañana, a las nueve de la noche, a todas las entidades que componen el antiguo Comité Municipal del Partido de Barcelona, a fin de que el Partido se encuadre de lleno en las necesidades del momento revolucionario en que vivimos.

Veredicto del Tribunal

Después de haberse retirado a deliberar el Tribunal Popular, el magistrado ponente da lectura del veredicto, que es de culpabilidad.

Prueba testifical

Se pasa a la prueba testifical y el fiscal manifiesta que rehusa la comparecencia del general Llano de la Encomienda. Los defensores manifiestan que componen la Cruzada de Arte Popular, patrocinada por "Solidaridad Obrera".

El Partido Republicano Democrático Federal de Cataluña

La Comisión organizadora de la entidad Unió Republicana Democrática Federal, convoca a una reunión que tendrá lugar mañana, a las nueve de la noche, a todas las entidades que componen el antiguo Comité Municipal del Partido de Barcelona, a fin de que el Partido se encuadre de lleno en las necesidades del momento revolucionario en que vivimos.

Veredicto del Tribunal

Después de haberse retirado a deliberar el Tribunal Popular, el magistrado ponente da lectura del veredicto, que es de culpabilidad.

Prueba testifical

Se pasa a la prueba testifical y el fiscal manifiesta que rehusa la comparecencia del general Llano de la Encomienda. Los defensores manifiestan que componen la Cruzada de Arte Popular, patrocinada por "Solidaridad Obrera".

El Partido Republicano Democrático Federal de Cataluña

La Comisión organizadora de la entidad Unió Republicana Democrática Federal, convoca a una reunión que tendrá lugar mañana, a las nueve de la noche, a todas las entidades que componen el antiguo Comité Municipal del Partido de Barcelona, a fin de que el Partido se encuadre de lleno en las necesidades del momento revolucionario en que vivimos.

Demandas Varios

MODISTA: HACE
vestidos de 2, 4 y 6 duros. Calabris, 132, 4.º, 1.º, asc. — 1 M.

Contable a horas prác.
se ofrece. Tel. 72396.

PROFESOR
1.º enseñar se ofrece para colegios, clases para grupos, 13 años práctica. Via Augusta, 8.

CHICA, OFRECERE
nuevo mañana a cuatro tarde, Torrença Flores, 103, entresuelo.

CONTABILIDADES
adapta a la ley, revisa, etc. de balance, cuentas, etc. Ar. Bau, 32, 1.º, 1.º, 20281.

Francés, Inglés, econom.
a dom. L. Antúnez, 22 bja. — 1 M.

Profesor, enseñe a dom.
Primaria. Bachillerato. Algebr. Trigon. Comercio. Banca. Idiomas. Tel. 66432

FRANCS
Profesor de París. Lecciones particulares 12/30 pts. mcs. Rda. Cataluña, 52, 2.º, primera.

Profesor Bachillerato y OCARRON
Música se ofrece lecciones a domicilio. Académia. Escr.: 301, Rda. Universidad, 3.

Prof. y Prof. Inglés
de 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º. Tel. 87518.

AGUAS DE CESTONA

JURAN CON EXITO MARAVILLOSO LAS ENFERMEDADES DEL NIGADO, INTESTINOS, RINON Y ESTREBIMIENTO

COCHE NIRO
y buena cama niño, con su colección. Tel. 7838.

BAR-BODEGA
urge vender cajón 150 pts. punto céntrico casa vivienda. R. Mallorca, número 520, entro. 1.º

MAQUINA DE COSER
compro. Riera Alta, número 7, tienda.

Compras Alquileres
Habitación para 1 ó 2 amigos. Fontanella, 20, 3.º — 1 M.

Piso todo confort., alq.
ajustamento amuebl. Paseo Jarcia, 91, 6.º, 2.º, 5.º tarde.

SEORITA SOLA
cede mag. hab. muy espac. no se para los que no se tra. de persona seria. Joaquín Costa, 39, 2.º, 2.º

ALHAJAS
oro, plata, platino, joyas, etc. se venden. San Pedro Mártir, 30, 1.º, 1.º

Compro vendo
y cambio aparatos FOTOGRAFICOS CINES PRISMATICOS Joyas - Brillantes y demás objetos de OCARRON

EL REGALO
SAN PABLO, 35-37 TELEFONO 16423

BAR-COMIDAS
se traspasa por no poder atender. R. Montseny, 33, cuarto, primera. — 1 M.

URINARIAS

LO MAS EFICAZ. COMODO. RAPIDO. RESEÑADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)
Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la leucorrea, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujo blanco en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante tres o cuatro semanas cinco o cinco CACHETS Collozo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a Farmacela Collozo, Hurtado, 2. MADRID

Alq. 2 habit. c. mucha
limpieza c. o a pens. Benet y Mercadé, 25, 1.º, 1.º

ALQUILARIA PISO
o tienda unos cinco duros por act. Princesa, 24, 3.º

Torre grande, restaurada
mucha jardín en Sarriá ple tranv. R. Tel. 19903.

PISO AMUEBLADO
en casa nueva, todo confort, centrado alq. por aument. Diputación, 224, 6.º, asc.

Quéspedece

Habit. sólo dormir 5 p. sem. Hospital, 94, 1.º, segunda.

Casa familiar
desa. mat. o cab. t. estar, baño, telef. Pelayo, 52, 2.º, primera.

Sra., cede linda habit.
Indep. Hospital, 157, pl. 1.º

PENSION PARLOR
desde 6 pts. t. e. b. c. ducha y telef. Fontuny, 3, 1.º

Céntrica habitación
a dorm. o huésp. dcha. tif. Cortes, 583, pl. 1.º, derecha.

ALQ. HAB. DORMIR
uno o dos cab. referencias. Rbla. S. José, 33, 2.º, 1.º

HUESPED T. ESTAR
85 pts. o sólo comer. Ancha, 30, 1.º

Desee pensión, entre
Cortes, Tránspar a P. Republicana. R. Tallers, 52, 1.º

SRA., DESEA MATR.
o 2 emig. Gaudix, 24, Jto. Aped. Bonanova.

Extraviada la Bandera
n.ºm. 16013 Píñala Sireta, contra la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, Sireta n.ºm. 4 (San Martín de Porciúncula) duplicado, de no reclamarse dentro 15 días.

JUDICIALES

Grave denuncia contra un oficial médico del Hospital Clínico

El presidente de la Audiencia, señor Andreu, recibió ayer al médico...

Constitución de Salas

Tal como anunciábamos en nuestra edición anterior, ayer por la mañana...

Entrega importante

El jefe de la Oficina Jurídica de Barcelona, señor Barriobero...

Señalamientos para hoy

Sala primera. — Menor cuantía: Miguel Llopis contra Miguel Ferreres...

Demanda de divorcio de la actriz cinematográfica

Rosita Rodrigo. En la oficina dedicada a la tramitación...

La actuación del Tribunal Especial

El Tribunal Especial ha enviado al Tribunal Popular de Gerona la pieza...

En la oficina dedicada a la tramitación de divorcios...

Esta petición, de la misma forma que las otras que son presentadas...

Se presentaron dos denuncias por usura...

Ayer visitaron al presidente de la Audiencia los jueces de Tarragona...

En la reunión celebrada por la Unión de Empleados y Obreros...

Relación de telegramas que por deficiencias en la oficina...

En el campo de Aragón del Huro efectuaron un encuentro amistoso...

En el teatro Clavé la notable compañía socializada de comedia...

La producción del camp catalán de teatro socializado...

En el campo de Aragón del Huro efectuaron un encuentro amistoso...

En el teatro Clavé la notable compañía socializada de comedia...

La producción del camp catalán de teatro socializado...

En el campo de Aragón del Huro efectuaron un encuentro amistoso...

En el teatro Clavé la notable compañía socializada de comedia...

La producción del camp catalán de teatro socializado...

En el campo de Aragón del Huro efectuaron un encuentro amistoso...

En el teatro Clavé la notable compañía socializada de comedia...

La producción del camp catalán de teatro socializado...

En el campo de Aragón del Huro efectuaron un encuentro amistoso...

En el teatro Clavé la notable compañía socializada de comedia...

La producción del camp catalán de teatro socializado...

En el campo de Aragón del Huro efectuaron un encuentro amistoso...

En el teatro Clavé la notable compañía socializada de comedia...

La producción del camp catalán de teatro socializado...

En el campo de Aragón del Huro efectuaron un encuentro amistoso...

En el teatro Clavé la notable compañía socializada de comedia...

La producción del camp catalán de teatro socializado...

Teatro Circo Barcelonés. Jaime Planas, dejando a un lado los contratos...

Romea. Compañía de comedia catalana. La María Vila-Roig Davi...

Tivoli. Compañía de ópera. Tarde a las 8:30. La ópera en tres actos...

Victoria. Compañía lírica castellana. Maestros directores: P. Peláez...

Actualidades. — ¿Quién lleva los pantalones? — Gimnasia, Compañeros...

Actualidades. — ¿Quién lleva los pantalones? — Gimnasia, Compañeros...

Actualidades. — ¿Quién lleva los pantalones? — Gimnasia, Compañeros...

Actualidades. — ¿Quién lleva los pantalones? — Gimnasia, Compañeros...

Actualidades. — ¿Quién lleva los pantalones? — Gimnasia, Compañeros...

Actualidades. — ¿Quién lleva los pantalones? — Gimnasia, Compañeros...

Actualidades. — ¿Quién lleva los pantalones? — Gimnasia, Compañeros...

Actualidades. — ¿Quién lleva los pantalones? — Gimnasia, Compañeros...

Actualidades. — ¿Quién lleva los pantalones? — Gimnasia, Compañeros...

Actualidades. — ¿Quién lleva los pantalones? — Gimnasia, Compañeros...

Actualidades. — ¿Quién lleva los pantalones? — Gimnasia, Compañeros...

Actualidades. — ¿Quién lleva los pantalones? — Gimnasia, Compañeros...

Actualidades. — ¿Quién lleva los pantalones? — Gimnasia, Compañeros...

Actualidades. — ¿Quién lleva los pantalones? — Gimnasia, Compañeros...

Actualidades. — ¿Quién lleva los pantalones? — Gimnasia, Compañeros...

Actualidades. — ¿Quién lleva los pantalones? — Gimnasia, Compañeros...

Actualidades. — ¿Quién lleva los pantalones? — Gimnasia, Compañeros...

Actualidades. — ¿Quién lleva los pantalones? — Gimnasia, Compañeros...

Actualidades. — ¿Quién lleva los pantalones? — Gimnasia, Compañeros...

Actualidades. — ¿Quién lleva los pantalones? — Gimnasia, Compañeros...

Actualidades. — ¿Quién lleva los pantalones? — Gimnasia, Compañeros...

Actualidades. — ¿Quién lleva los pantalones? — Gimnasia, Compañeros...

Actualidades. — ¿Quién lleva los pantalones? — Gimnasia, Compañeros...

Actualidades. — ¿Quién lleva los pantalones? — Gimnasia, Compañeros...

Actualidades. — ¿Quién lleva los pantalones? — Gimnasia, Compañeros...

Actualidades. — ¿Quién lleva los pantalones? — Gimnasia, Compañeros...

Actualidades. — ¿Quién lleva los pantalones? — Gimnasia, Compañeros...

De la Región

Cataluña y sus Comarcas

Rescate

Por obra de la Revolución, Tarragona ha conquistado por sí y para sí el famoso Castillo de Platós...

El "Pretorio" romano, fortaleza indierrotable de severas, pero elegantes líneas...

Al hacerse en cesión de esa monumental construcción a la Comisión de Monumentos...

PANTASO.—Lanceando os salvajes. Puntos pintorescos Encandolada. El estropajo de la música...

Fémína

CALENDARIO DEL PEDAL (la bicicleta a través del tiempo) ANTONIO SERRA...

SUCESOS REVOLUCIONARIOS (número 2) por Clark Gable y Wallace Beery

FREGOLI.—Abajo los hombres. La alegre divorciada, Bolero y Movimiento revolucionario de España...

BOHEMIA.—Movimiento revolucionario en Barcelona. Julieta compra un hijo...

Barcelona

MATARÓ

Respondiendo a la invitación de la entidad contra el fascismo...

Abrió el acto el presidente Lorenzo Anglada, quien dio cuenta de la fusión...

Tomarán parte la Sección de Arte Dramático de la Universidad...

En la reunión celebrada por la Unión de Empleados y Obreros...

Relación de telegramas que por deficiencias en la oficina...

En el campo de Aragón del Huro efectuaron un encuentro amistoso...

En el teatro Clavé la notable compañía socializada de comedia...

La producción del camp catalán de teatro socializado...

En el campo de Aragón del Huro efectuaron un encuentro amistoso...

En el teatro Clavé la notable compañía socializada de comedia...

La producción del camp catalán de teatro socializado...

En el campo de Aragón del Huro efectuaron un encuentro amistoso...

En el teatro Clavé la notable compañía socializada de comedia...

La producción del camp catalán de teatro socializado...

En el campo de Aragón del Huro efectuaron un encuentro amistoso...

En el teatro Clavé la notable compañía socializada de comedia...

La producción del camp catalán de teatro socializado...

En el campo de Aragón del Huro efectuaron un encuentro amistoso...

En el teatro Clavé la notable compañía socializada de comedia...

La producción del camp catalán de teatro socializado...

En el campo de Aragón del Huro efectuaron un encuentro amistoso...

En el teatro Clavé la notable compañía socializada de comedia...

La producción del camp catalán de teatro socializado...

En el campo de Aragón del Huro efectuaron un encuentro amistoso...

En el teatro Clavé la notable compañía socializada de comedia...

La producción del camp catalán de teatro socializado...

En el campo de Aragón del Huro efectuaron un encuentro amistoso...

En el teatro Clavé la notable compañía socializada de comedia...

La producción del camp catalán de teatro socializado...

En el campo de Aragón del Huro efectuaron un encuentro amistoso...

En el teatro Clavé la notable compañía socializada de comedia...

La producción del camp catalán de teatro socializado...

En el campo de Aragón del Huro efectuaron un encuentro amistoso...

En el teatro Clavé la notable compañía socializada de comedia...

La producción del camp catalán de teatro socializado...

Las Noticias

se edita en régimen cooperativo. Todos los que trabajamos en esta casa tenemos los mismos derechos y análogos deberes...

Lérida

Acuerdos del Comité Municipal. LÉRIDA, 16.—En la reunión celebrada ayer en la Fabbrica por el Comité municipal...

Tarragona

Al servicio del pueblo. TARRAGONA 16.—Por no existir cargo alguno ha sido puesto en libertad el director del Museo Diocesano...

Gerona

Actividades femeninas. GERONA 16.—En el taller de confecciones para las Milicias Antifascistas instaladas en la Normal...

Gerona

Los escolares de la infancia. Las escuelas primarias de San Feliu de Guírdia, se han visto en dificultades...

Gerona

Movimiento del puerto. — Buques entrados «Arrambendi» y «Arrambendi», procedentes de Sagunto...

La aviación real sigue bombardeando la ciudad de Granada

En una incursión por los cortijos la columna Ribadulla ha capturado numerosas armas

IZNALLOZ, 16. — Después de la acción a que los elementos de la columna Ribadulla se dedicaron en la jornada del sábado, no ha sido precisa una intervención muy intensa, pero no ha cesado la acción de carácter de elementos de este contingente guerrero.

El domingo fue día de actividad en los grupos enemigos. La artillería lanzó sus pitorros hacia nuestro terreno. La aviación y artillería real continuaron a este ataque del enemigo.

En la madrugada del lunes la aviación volvió a la capital granadina, donde dejó caer varios artefactos, como así también sobre los escasos pueblos de esta provincia que aún están en poder de los fascistas.

El martes, día 15, el fuerte de la columna, una vez terminado el almuerzo, ha girado una vez de inspección a todas las líneas de fuego.

Los soldados se dedicaron a la tarea de apoderarse de estos pertrechos y fue cosa de pocos momentos el apropiarse de todas las armas.

Según nuestros enemigos con su acción de lanzar ocaivilas. En su última visita, hecha el lunes, decían en sus papeles, que nos iban a doblar para rendirnos, y que de no hacerlo así, seríamos objeto de su más duro ataque de aviación.

El comandante Ribadulla, con gran humorismo, redactó unas ocaivilas en las que se decía así: "Solo unos ocaivilas, ha volado sobre las posiciones enemigas, y al ametrallarlas, ha causado a los fascistas numerosas bajas."

En Guadix se está formando el batallón "Pasiónaria". Hoy ha llegado el diputado comunista Praté.

Muchos obreros de La Coruña y Ferrol siguen en huelga. Apenas si funcionan fábricas y talleres.

Los fascistas carecen en absoluto de azúcar, café ni tabaco. Les escasean los puros, han organizado bandas de saqueadores que, con el nombre de "Los caballeros", recorren los pueblos dedicándose al pillaje.

En los últimos tiempos han surgido discrepancias entre los falangistas y los militares.

Los pesimistas afirman con gesto de dolor, al saber la gesta de los mineros asturianos, que España les ha abandonado y tiemblan ante la idea de que los mineros avancen hacia Galicia.

La resistencia en el campo sigue siendo cada vez más empeñada.

Hace pocos días fue descubierto en El Ferrol un complot con extensas ramificaciones contra jefes y oficiales fascistas. Los implicados fueron sometidos a juicio sumarísimo y fusilados veinte soldados. El número de los detenidos es de unos ochocientos.

El día 3 llegó Millán Astray y se celebró un acto en su honor, que resultó frío y se caracterizó por la no asistencia popular.

En Cartagena se ve una causa contra veinticinco sublevados

CARTAGENA, 25. — Se ha constituido el Tribunal Popular, presidido por don Mariano Sánchez.

A las cuatro de la tarde se ha celebrado la causa contra 25 encartados por la rebelión militar.

fue gran deportista José Suñol, tiene ya sus efectivos completos.

Asimismo ha sido radiado un aviso diciendo que todos los médicos civiles que fueron aprobados para ingreso en el cuerpo de Sanidad Militar en las últimas oposiciones celebradas en la Academia de dicho cuerpo, deben presentarse en el término de tres días a partir de esta fecha, 16 de Septiembre, en el Ministerio de la Guerra, Jefatura de los Servicios Sanitarios del Estado Mayor.

Ingresos en la U. G. T.

En la reunión ejecutiva de la U. G. T. se dió ingreso a ocho secciones, con mil ciento cincuenta y nueve afiliados, así como a la Federación "Tabaquera Española", con cuatro mil trescientos federados.

Se acordó designar a Pascual Gómez para que tome parte en el Consejo general extraordinario de la Federación Socialista Internacional.

Se dictan normas para el ingreso en la oficialidad del Ejército de los ciudadanos civiles y de las clases y soldados

Don Julio Just es nombrado ministro de Obras Públicas

Se publican en la "Gaceta" los acuerdos adoptados en el Consejo del martes

MADRID, 16. — La "Gaceta" publica en la totalidad de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer.

Decreto disponiendo que el ministro de Agricultura, don Vicente Uribe, sea en el desempeño de la cartera de Obras Públicas.

Decreto disponiendo que el ministro de Justicia disponiendo que en el caso de enfermedad o por cualquier otro motivo los funcionarios judiciales que forman como jueces de derecho de los tribunales especiales sean sustituidos por los que al efecto designe el ministro de este departamento.

Decreto dictando normas para el ingreso como oficiales del ejército de los que reúnen las condiciones siguientes:

Artículo 1.º — Los oficiales de complemento del Ejército en sus distintas categorías que lo soliciten para pasar a ser efectivos previo un curso de información de quince días. Los suboficiales serán promovidos a alféreces.

Las clases e individuos pertenecientes a la Guardia Nacional Republicana, Cuerpo de Caballeros y Guardia Municipal que hayan pertenecido al Ejército en el cuerpo de suboficiales en sus distintas categorías, estén dentro de la edad reglamentaria y previo un curso de veintidós días, serán promovidos a alféreces del arma de procedencia. Análogo ocurrirá con los pidiadores militares.

Art. 2.º — Los letrados o licenciados en ciencias exactas, físicas, químicas y naturales, o ingenieros de caminos, industriales, agrónomos, montes y minas y arquitectos de servicio en el Ejército perteneciendo al cuerpo de filas de servicio reducido o voluntario o lo soliciten, ingresarán en el Ejército como alféreces alumnos, y previo un curso de información de quince días serán promovidos a tenientes de las armas a que son aplicables cada especialidad.

Para los que no hubieran recibido instrucción militar por haber sido excedentes de cupo exceptuados, el curso de información será de veintidós días.

Los alumnos de las carreras de Ingenieros en sus diversas ramas de arquitectura y de ciencias que les falten dos o menos años para terminar su carrera, y que también lo soliciten, serán nombrados sergentes alumnos y, previo un curso de veinte o veintidós días, según hayan o no recibido instrucción militar, serán promovidos al empleo de alféreces.

Los ayudantes de Obras Públicas, peritos y ayudantes de Ingenieros, aparejadores, topógrafos y oficiales de Telégrafos ingresarán como sergentes alumnos, y previo un curso de información de veinte o veintidós días de duración, según hayan recibido o no instrucción militar, ingresarán en el cuerpo de oficiales con el empleo de alféreces.

Los títulos o certificados que sean necesarios para acreditar la profesión, grado de enseñanza, edad, etcétera, serán sustituidos por certificaciones expedidas dentro de las 24 horas de haberse sido solicitadas y libres de todo gasto, incluso los de reintegro al Estado.

De la misma manera disfrutará la expedición de certificados y nombramientos hechos en los Juzgados municipales.

Art. 3.º Este Ministerio hará la selección de todo el personal aspirante a cubrir en cada arma.

Art. 4.º Por este Ministerio se dictarán las disposiciones complementarias para el desarrollo de este Decreto.

Art. 5.º El Gobierno dará cuenta oportunamente del presente Decreto a las Cortes.

Un Decreto del Ministerio de Comunicaciones y Marina Mercante establece que el Consejo de administración de la Compañía Transmediterránea estará constituido por un presidente y doce vocales, de los cuales seis serán designados por mitad por la U. G. T. y C. N. T.

El presidente y tres vocales serán de libre designación del Gobierno y los otros tres representantes de los ministerios de Marina y Aire, Comunicaciones y Marina Mercante e Industria y Comercio.

El cargo de secretario lo ejercerá uno de los vocales.

Todos los miembros del Consejo de administración tendrán voz y voto.

Radicalizar en Barcelona los servicios de inspección marítima, abastos y personal de mar. En Madrid, funcionarán los servicios de intervención, contabilidad y tráfico.

El movimiento de buques será atendido en los dos puntos expresados.

El servicio contencioso y de asesoría estará a cargo de la Asesoría Jurídica de la Dirección General de la Marina Mercante.

Por otro Decreto se crea en cada Municipio el Comité Agrícola Local del Frente Popular, que estará formado por cuatro miembros elegidos por el Ayuntamiento y el Comité político de dicho frente en reunión conjunta y entre vecinos competentes en agricultura y de probado amor al régimen.

El presidente el alcalde y tendrá como asesor técnico al jefe de la Sección Agronómica Provincial.

Se fija cuál será el cometido de este organismo en lo que resta de año, o sea la realización de las labores agrícolas que no falle semilla, señalar las fincas que admiten riego, etc.

Art. 6.º Los bachilleres en sus diversas clases y los que hayan aprobado hasta el cuarto año de bachillerato, o los que posean títulos de la carrera de comercio que lo soliciten podrán ser nombrados alféreces de intendencia, previo un curso de información de veinte o veintidós días de formación, según hayan recibido o no instrucción militar.

Los oficiales del cuerpo pericial de Aduana y los que posean títulos de la carrera de comercio que lo soliciten podrán ser nombrados alféreces de intendencia, previo un curso de información de veinte o veintidós días de formación, según hayan recibido o no instrucción militar.

Art. 7.º Todos los que aspiran al empleo de oficial, además de demostrar su aptitud física mediante reconocimiento verificado por un Tribunal médico, tendrán que ser previamente declarados como adictos al régimen, al Gobierno legalmente constituido y al pueblo.

Los títulos o certificados que sean necesarios para acreditar la profesión, grado de enseñanza, edad, etcétera, serán sustituidos por certificaciones expedidas dentro de las 24 horas de haberse sido solicitadas y libres de todo gasto, incluso los de reintegro al Estado.

De la misma manera disfrutará la expedición de certificados y nombramientos hechos en los Juzgados municipales.

Art. 8.º Este Ministerio hará la selección de todo el personal aspirante a cubrir en cada arma.

Art. 9.º Para todo el personal aspirante que sea dependiente del Estado, Provincia, Municipio, compañía o empresa subvencionada por el Estado, se les reservarán todos sus derechos, cobrando los sueldos o gratificaciones que les correspondan durante el tiempo que duren sus estudios y prácticas hasta el momento de ser promovido al empleo de oficial.

Art. 10. Los empleos que se concedan serán con término eventual, hasta que una vez terminada la campaña ayan un curso de enseñanza militar que, oportunamente, se determinará.

A los que por su brillante comportamiento hubieran ascendido, se les conservará en el disfrute de los mismos una vez aprobado el curso de referencia.

Art. 11. Los oficiales nombrados según las normas contenidas en el presente Decreto tendrán los mismos derechos, sueldos y ventajas que los efectivos.

Art. 12. Por este Ministerio se dictarán las disposiciones complementarias para el desarrollo de este Decreto.

Art. 13. El Gobierno dará cuenta oportunamente del presente Decreto a las Cortes.

Un Decreto del Ministerio de Comunicaciones y Marina Mercante establece que el Consejo de administración de la Compañía Transmediterránea estará constituido por un presidente y doce vocales, de los cuales seis serán designados por mitad por la U. G. T. y C. N. T.

El presidente y tres vocales serán de libre designación del Gobierno y los otros tres representantes de los ministerios de Marina y Aire, Comunicaciones y Marina Mercante e Industria y Comercio.

El cargo de secretario lo ejercerá uno de los vocales.

Todos los miembros del Consejo de administración tendrán voz y voto.

Radicalizar en Barcelona los servicios de inspección marítima, abastos y personal de mar. En Madrid, funcionarán los servicios de intervención, contabilidad y tráfico.

El movimiento de buques será atendido en los dos puntos expresados.

El servicio contencioso y de asesoría estará a cargo de la Asesoría Jurídica de la Dirección General de la Marina Mercante.

Por otro Decreto se crea en cada Municipio el Comité Agrícola Local del Frente Popular, que estará formado por cuatro miembros elegidos por el Ayuntamiento y el Comité político de dicho frente en reunión conjunta y entre vecinos competentes en agricultura y de probado amor al régimen.

El presidente el alcalde y tendrá como asesor técnico al jefe de la Sección Agronómica Provincial.

Se fija cuál será el cometido de este organismo en lo que resta de año, o sea la realización de las labores agrícolas que no falle semilla, señalar las fincas que admiten riego, etc.

Art. 6.º Los bachilleres en sus diversas clases y los que hayan aprobado hasta el cuarto año de bachillerato, o los que posean títulos de la carrera de comercio que lo soliciten podrán ser nombrados alféreces de intendencia, previo un curso de información de veinte o veintidós días de formación, según hayan recibido o no instrucción militar.

Los oficiales del cuerpo pericial de Aduana y los que posean títulos de la carrera de comercio que lo soliciten podrán ser nombrados alféreces de intendencia, previo un curso de información de veinte o veintidós días de formación, según hayan recibido o no instrucción militar.

Art. 7.º Todos los que aspiran al empleo de oficial, además de demostrar su aptitud física mediante reconocimiento verificado por un Tribunal médico, tendrán que ser previamente declarados como adictos al régimen, al Gobierno legalmente constituido y al pueblo.

Los títulos o certificados que sean necesarios para acreditar la profesión, grado de enseñanza, edad, etcétera, serán sustituidos por certificaciones expedidas dentro de las 24 horas de haberse sido solicitadas y libres de todo gasto, incluso los de reintegro al Estado.

De la misma manera disfrutará la expedición de certificados y nombramientos hechos en los Juzgados municipales.

Art. 8.º Este Ministerio hará la selección de todo el personal aspirante a cubrir en cada arma.

Art. 9.º Para todo el personal aspirante que sea dependiente del Estado, Provincia, Municipio, compañía o empresa subvencionada por el Estado, se les reservarán todos sus derechos, cobrando los sueldos o gratificaciones que les correspondan durante el tiempo que duren sus estudios y prácticas hasta el momento de ser promovido al empleo de oficial.

Art. 10. Los empleos que se concedan serán con término eventual, hasta que una vez terminada la campaña ayan un curso de enseñanza militar que, oportunamente, se determinará.

A los que por su brillante comportamiento hubieran ascendido, se les conservará en el disfrute de los mismos una vez aprobado el curso de referencia.

Art. 11. Los oficiales nombrados según las normas contenidas en el presente Decreto tendrán los mismos derechos, sueldos y ventajas que los efectivos.

Art. 12. Por este Ministerio se dictarán las disposiciones complementarias para el desarrollo de este Decreto.

Art. 13. El Gobierno dará cuenta oportunamente del presente Decreto a las Cortes.

Un Decreto del Ministerio de Comunicaciones y Marina Mercante establece que el Consejo de administración de la Compañía Transmediterránea estará constituido por un presidente y doce vocales, de los cuales seis serán designados por mitad por la U. G. T. y C. N. T.

El presidente y tres vocales serán de libre designación del Gobierno y los otros tres representantes de los ministerios de Marina y Aire, Comunicaciones y Marina Mercante e Industria y Comercio.

El cargo de secretario lo ejercerá uno de los vocales.

Todos los miembros del Consejo de administración tendrán voz y voto.

Radicalizar en Barcelona los servicios de inspección marítima, abastos y personal de mar. En Madrid, funcionarán los servicios de intervención, contabilidad y tráfico.

El movimiento de buques será atendido en los dos puntos expresados.

El servicio contencioso y de asesoría estará a cargo de la Asesoría Jurídica de la Dirección General de la Marina Mercante.

Por otro Decreto se crea en cada Municipio el Comité Agrícola Local del Frente Popular, que estará formado por cuatro miembros elegidos por el Ayuntamiento y el Comité político de dicho frente en reunión conjunta y entre vecinos competentes en agricultura y de probado amor al régimen.

El presidente el alcalde y tendrá como asesor técnico al jefe de la Sección Agronómica Provincial.

Se fija cuál será el cometido de este organismo en lo que resta de año, o sea la realización de las labores agrícolas que no falle semilla, señalar las fincas que admiten riego, etc.

Art. 6.º Los bachilleres en sus diversas clases y los que hayan aprobado hasta el cuarto año de bachillerato, o los que posean títulos de la carrera de comercio que lo soliciten podrán ser nombrados alféreces de intendencia, previo un curso de información de veinte o veintidós días de formación, según hayan recibido o no instrucción militar.

Los oficiales del cuerpo pericial de Aduana y los que posean títulos de la carrera de comercio que lo soliciten podrán ser nombrados alféreces de intendencia, previo un curso de información de veinte o veintidós días de formación, según hayan recibido o no instrucción militar.

Art. 7.º Todos los que aspiran al empleo de oficial, además de demostrar su aptitud física mediante reconocimiento verificado por un Tribunal médico, tendrán que ser previamente declarados como adictos al régimen, al Gobierno legalmente constituido y al pueblo.

Los títulos o certificados que sean necesarios para acreditar la profesión, grado de enseñanza, edad, etcétera, serán sustituidos por certificaciones expedidas dentro de las 24 horas de haberse sido solicitadas y libres de todo gasto, incluso los de reintegro al Estado.

De la misma manera disfrutará la expedición de certificados y nombramientos hechos en los Juzgados municipales.

Art. 8.º Este Ministerio hará la selección de todo el personal aspirante a cubrir en cada arma.

Art. 9.º Para todo el personal aspirante que sea dependiente del Estado, Provincia, Municipio, compañía o empresa subvencionada por el Estado, se les reservarán todos sus derechos, cobrando los sueldos o gratificaciones que les correspondan durante el tiempo que duren sus estudios y prácticas hasta el momento de ser promovido al empleo de oficial.

Art. 10. Los empleos que se concedan serán con término eventual, hasta que una vez terminada la campaña ayan un curso de enseñanza militar que, oportunamente, se determinará.

A los que por su brillante comportamiento hubieran ascendido, se les conservará en el disfrute de los mismos una vez aprobado el curso de referencia.

Art. 11. Los oficiales nombrados según las normas contenidas en el presente Decreto tendrán los mismos derechos, sueldos y ventajas que los efectivos.

Art. 12. Por este Ministerio se dictarán las disposiciones complementarias para el desarrollo de este Decreto.

Art. 13. El Gobierno dará cuenta oportunamente del presente Decreto a las Cortes.

Un Decreto del Ministerio de Comunicaciones y Marina Mercante establece que el Consejo de administración de la Compañía Transmediterránea estará constituido por un presidente y doce vocales, de los cuales seis serán designados por mitad por la U. G. T. y C. N. T.

El presidente y tres vocales serán de libre designación del Gobierno y los otros tres representantes de los ministerios de Marina y Aire, Comunicaciones y Marina Mercante e Industria y Comercio.

El cargo de secretario lo ejercerá uno de los vocales.

Todos los miembros del Consejo de administración tendrán voz y voto.

Radicalizar en Barcelona los servicios de inspección marítima, abastos y personal de mar. En Madrid, funcionarán los servicios de intervención, contabilidad y tráfico.

El movimiento de buques será atendido en los dos puntos expresados.

El servicio contencioso y de asesoría estará a cargo de la Asesoría Jurídica de la Dirección General de la Marina Mercante.

Por otro Decreto se crea en cada Municipio el Comité Agrícola Local del Frente Popular, que estará formado por cuatro miembros elegidos por el Ayuntamiento y el Comité político de dicho frente en reunión conjunta y entre vecinos competentes en agricultura y de probado amor al régimen.

El presidente el alcalde y tendrá como asesor técnico al jefe de la Sección Agronómica Provincial.

Se fija cuál será el cometido de este organismo en lo que resta de año, o sea la realización de las labores agrícolas que no falle semilla, señalar las fincas que admiten riego, etc.

Art. 6.º Los bachilleres en sus diversas clases y los que hayan aprobado hasta el cuarto año de bachillerato, o los que posean títulos de la carrera de comercio que lo soliciten podrán ser nombrados alféreces de intendencia, previo un curso de información de veinte o veintidós días de formación, según hayan recibido o no instrucción militar.

Los oficiales del cuerpo pericial de Aduana y los que posean títulos de la carrera de comercio que lo soliciten podrán ser nombrados alféreces de intendencia, previo un curso de información de veinte o veintidós días de formación, según hayan recibido o no instrucción militar.

Art. 7.º Todos los que aspiran al empleo de oficial, además de demostrar su aptitud física mediante reconocimiento verificado por un Tribunal médico, tendrán que ser previamente declarados como adictos al régimen, al Gobierno legalmente constituido y al pueblo.

Los títulos o certificados que sean necesarios para acreditar la profesión, grado de enseñanza, edad, etcétera, serán sustituidos por certificaciones expedidas dentro de las 24 horas de haberse sido solicitadas y libres de todo gasto, incluso los de reintegro al Estado.

De la misma manera disfrutará la expedición de certificados y nombramientos hechos en los Juzgados municipales.

Art. 8.º Este Ministerio hará la selección de todo el personal aspirante a cubrir en cada arma.

Art. 9.º Para todo el personal aspirante que sea dependiente del Estado, Provincia, Municipio, compañía o empresa subvencionada por el Estado, se les reservarán todos sus derechos, cobrando los sueldos o gratificaciones que les correspondan durante el tiempo que duren sus estudios y prácticas hasta el momento de ser promovido al empleo de oficial.

Art. 10. Los empleos que se concedan serán con término eventual, hasta que una vez terminada la campaña ayan un curso de enseñanza militar que, oportunamente, se determinará.

A los que por su brillante comportamiento hubieran ascendido, se les conservará en el disfrute de los mismos una vez aprobado el curso de referencia.

Art. 11. Los oficiales nombrados según las normas contenidas en el presente Decreto tendrán los mismos derechos, sueldos y ventajas que los efectivos.

Art. 12. Por este Ministerio se dictarán las disposiciones complementarias para el desarrollo de este Decreto.

Art. 13. El Gobierno dará cuenta oportunamente del presente Decreto a las Cortes.

Un Decreto del Ministerio de Comunicaciones y Marina Mercante establece que el Consejo de administración de la Compañía Transmediterránea estará constituido por un presidente y doce vocales, de los cuales seis serán designados por mitad por la U. G. T. y C. N. T.

El presidente y tres vocales serán de libre designación del Gobierno y los otros tres representantes de los ministerios de Marina y Aire, Comunicaciones y Marina Mercante e Industria y Comercio.

El cargo de secretario lo ejercerá uno de los vocales.

Todos los miembros del Consejo de administración tendrán voz y voto.

Radicalizar en Barcelona los servicios de inspección marítima, abastos y personal de mar. En Madrid, funcionarán los servicios de intervención, contabilidad y tráfico.

El movimiento de buques será atendido en los dos puntos expresados.

El servicio contencioso y de asesoría estará a cargo de la Asesoría Jurídica de la Dirección General de la Marina Mercante.

Por otro Decreto se crea en cada Municipio el Comité Agrícola Local del Frente Popular, que estará formado por cuatro miembros elegidos por el Ayuntamiento y el Comité político de dicho frente en reunión conjunta y entre vecinos competentes en agricultura y de probado amor al régimen.

El presidente el alcalde y tendrá como asesor técnico al jefe de la Sección Agronómica Provincial.

Se fija cuál será el cometido de este organismo en lo que resta de año, o sea la realización de las labores agrícolas que no falle semilla, señalar las fincas que admiten riego, etc.

Art. 6.º Los bachilleres en sus diversas clases y los que hayan aprobado hasta el cuarto año de bachillerato, o los que posean títulos de la carrera de comercio que lo soliciten podrán ser nombrados alféreces de intendencia, previo un curso de información de veinte o veintidós días de formación, según hayan recibido o no instrucción militar.

Los oficiales del cuerpo pericial de Aduana y los que posean títulos de la carrera de comercio que lo soliciten podrán ser nombrados alféreces de intendencia, previo un curso de información de veinte o veintidós días de formación, según hayan recibido o no instrucción militar.

Art. 7.º Todos los que aspiran al empleo de oficial, además de demostrar su aptitud física mediante reconocimiento verificado por un Tribunal médico, tendrán que ser previamente declarados como adictos al régimen, al Gobierno legalmente constituido y al pueblo.

Los títulos o certificados que sean necesarios para acreditar la profesión, grado de enseñanza, edad, etcétera, serán sustituidos por certificaciones expedidas dentro de las 24 horas de haberse sido solicitadas y libres de todo gasto, incluso los de reintegro al Estado.

De la misma manera disfrutará la expedición de certificados y nombramientos hechos en los Juzgados municipales.

Art. 8.º Este Ministerio hará la selección de todo el personal aspirante a cubrir en cada arma.

Art. 9.º Para todo el personal aspirante que sea dependiente del Estado, Provincia, Municipio, compañía o empresa subvencionada por el Estado, se les reservarán todos sus derechos, cobrando los sueldos o gratificaciones que les correspondan durante el tiempo que duren sus estudios y prácticas hasta el momento de ser promovido al empleo de oficial.

Art. 10. Los empleos que se concedan serán con término eventual, hasta que una vez terminada la campaña ayan un curso de enseñanza militar que, oportunamente, se determinará.

A los que por su brillante comportamiento hubieran ascendido, se les conservará en el disfrute de los mismos una vez aprobado el curso de referencia.

Art. 11. Los oficiales nombrados según las normas contenidas en el presente Decreto tendrán los mismos derechos, sueldos y ventajas que los efectivos.

Art. 12. Por este Ministerio se dictarán las disposiciones complementarias para el desarrollo de este Decreto.

Art. 13. El Gobierno dará cuenta oportunamente del presente Decreto a las Cortes.

Un Decreto del Ministerio de Comunicaciones y Marina Mercante establece que el Consejo de administración de la Compañía Transmediterránea estará constituido por un presidente y doce vocales, de los cuales seis serán designados por mitad por la U. G. T. y C. N. T.

El presidente y tres vocales serán de libre designación del Gobierno y los otros tres representantes de los ministerios de Marina y Aire, Comunicaciones y Marina Mercante e Industria y Comercio.

El cargo de secretario lo ejercerá uno de los vocales.

Todos los miembros del Consejo de administración tendrán voz y voto.

Radicalizar en Barcelona los servicios de inspección marítima, abastos y personal de mar. En Madrid, funcionarán los servicios de intervención, contabilidad y tráfico.

El movimiento de buques será atendido en los dos puntos expresados.

El servicio contencioso y de asesoría estará a cargo de la Asesoría Jurídica de la Dirección General de la Marina Mercante.

Por otro Decreto se crea en cada Municipio el Comité Agrícola Local del Frente Popular, que estará formado por cuatro miembros elegidos por el Ayuntamiento y el Comité político de dicho frente en reunión conjunta y entre vecinos competentes en agricultura y de probado amor al régimen.

El presidente el alcalde y tendrá como asesor técnico al jefe de la Sección Agronómica Provincial.

Se fija cuál será el cometido de este organismo en lo que resta de año, o sea la realización de las labores agrícolas que no falle semilla, señalar las fincas que admiten riego, etc.

Art. 6.º Los bachilleres en sus diversas clases y los que hayan aprobado hasta el cuarto año de bachillerato, o los que posean títulos de la carrera de comercio que lo soliciten podrán ser nombrados alféreces de intendencia, previo un curso de información de veinte o veintidós días de formación, según hayan recibido o no instrucción militar.

Los oficiales del cuerpo pericial de Aduana y los que posean títulos de la carrera de comercio que lo soliciten podrán ser nombrados alféreces de intendencia, previo un curso de información de veinte o veintidós días de formación, según hayan recibido o no instrucción militar.

Art. 7.º Todos los que aspiran al empleo de oficial, además de demostrar su aptitud física mediante reconocimiento verificado por un Tribunal médico, tendrán que ser previamente declarados como adictos al régimen, al Gobierno legalmente constituido y al pueblo.

Los títulos o certificados que sean necesarios para acreditar la profesión, grado de enseñanza, edad, etcétera, serán sustituidos por certificaciones expedidas dentro de las 24 horas de haber

